

# **REGLAMENTO XIII Circuito seniors AESGOLF 2018**

## **1. LUGAR**

Se jugará en los campos designados a tal efecto, en las fechas fijadas por la delegación de Catalunya de la Asociación española de Seniors de Golf (AESGOLF).

4 de Octubre 2.018 Golf Sant Cugat  
8 de Noviembre 2.018 Golf Vallromanas  
28 de Noviembre 2.018 Golf Llavaneras

## **2. FORMULA DE JUEGO**

La fórmula de juego será de 18 hoyos, handicap, modalidad Fourball stroke play (medal), en cada campo.

## **3. PARTICIPANTES**

### **3.1 JUGADORES**

Podrán tomar parte los jugadores Seniors, con licencia federativa de la R.F.E.G. en vigor, que sean miembros de AESGOLF caballeros o AESGOLF damas. y que tengan el handicap exigido en este Reglamento.

### **3.2 HÁNDICAPS**

Los Hándicaps Exactos máximos serán de 26 para caballeros y 32 para damas.

### **3.3 EQUIPOS**

La prueba se jugará por equipos de cuatro componentes (dos parejas) en los campos que se fijen cada año. Los equipos podrán ser de DAMAS, CABALLEROS o MIXTOS, indistintamente. Cada equipo designará un Capitán que servirá de enlace con el Comité Organizador. Todos los equipos tendrán que competir en cada campo con dos parejas (dos tarjetas). En el caso de que solo se presente una pareja, cada uno de sus componentes jugará por separado para poder completar dos tarjetas. El handicap de juego de cada uno será el que le corresponda para competiciones fourball.

### **3.4 SUSTITUCIONES**

Todo equipo podrá disponer de hasta un máximo de 3 suplentes, jugadores o jugadoras, que reúnan las condiciones exigidas a los participantes. Los suplentes están para suplir la falta de uno o dos de los

titulares como máximo en cada campo y no más de tres en el total de la competición. La identidad de los suplentes de cada equipo se deberá comunicar por escrito, fax o correo electrónico a AESGOLF- Catalunya con la máxima antelación posible a la fecha de la prueba, con objeto de agilizar la confección de las tarjetas.

Una vez un jugador haya sido suplente en un equipo, no podrá jugar como suplente en ningún otro equipo, pero podrá repetir con el mismo equipo.

### **3.5 COCHES**

Estará permitido el uso de coches de golf.

## **4. CLASIFICACIONES**

### **4.1 CAMPOS**

#### **4.1.1. SCRATCH**

Computará, solamente, la tarjeta con el mejor resultado scratch del equipo.

#### **4.1.2 HANDICAP**

Computará la suma de los resultados handicap de las dos tarjetas de cada equipo

### **4.2 GENERAL**

La clasificación general, tanto scratch como handicap, se efectuará sumando el resultado, scratch o handicap, respectivamente, de la totalidad del equipo en los campos jugados, ó sea, la suma de las seis tarjetas.

## **5. DESEMPATES**

### **5.1 CAMPOS**

#### **5.1.1 SCRATCH**

En caso de empate se tendrá en cuenta el resultado scratch de la otra pareja y si persiste el empate se proclamará ganador el equipo cuya suma de los handicaps exactos EGA de los jugadores de la pareja, cuya tarjeta haya computado, sea más alta.

#### **5.1.2 HANDICAP**

En caso de empate se proclamará ganador el equipo cuya suma de los handicaps exactos EGA de los jugadores que hayan participado sea más baja.

### **5.2 GENERAL**

En caso de empate, para la clasificación general final, tanto scratch como handicap, se tendrá en cuenta el resultado, scratch o handicap, de

la suma de las dos tarjetas, respectivamente, del último campo jugado, y si persistiere el empate se decidirá por sorteo.

## **6. HORARIOS DE SALIDA**

6.1 En la primera jornada las salidas se darán de acuerdo con la suma de los handicaps de los titulares de cada equipo, empezando por la más alta.

6.2 En las siguientes jornadas las salidas se darán de acuerdo con la clasificación general scratch de los equipos, empezando por los resultados más altos.

6.3 No se aceptarán peticiones de cambios de horarios. El Comité de la Prueba queda facultado en casos muy especiales para alterar el orden de salidas.

6.4 Cuando un equipo se retire deberá comunicarlo inmediatamente a la organización para poder confeccionar los horarios de salida del campo siguiente.

6.5 Se jugará en grupos de 2 parejas (cuatro jugadores) de equipos diferentes.

6.6 Cuando un equipo se retire de la competición o haya sido descalificado en algún campo, si no ha sido motivada por comportamiento indebido, a juicio del Comité de la prueba, podrá seguir jugando en los campos restantes, sin opción a premio en la clasificación general.

## **7. BARRAS DE SALIDA**

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para señoras.

## **8. PREMIOS**

### **8.1 CAMPOS**

8.1.1 Premio handicap para los 4 componentes del equipo ganador de cada campo.

8.1.2 Premio scratch para los dos componentes de la pareja ganadora

8.1.3 Serán acumulables los trofeos obtenidos en cada campo con los correspondientes a los resultados generales

### **8.2 GENERALES**

8.2.1 Premio para los 4 componentes de los equipos clasificados en 1º (ganador), 2º lugar en la clasificación por equipos handicap.

- 8.2.2 Premio para los 4 componentes del equipo clasificado en primer lugar scratch.
- 8.2.3 Los premios no serán acumulables, adjudicándose con preferencia el trofeo handicap.
- 8.2.4 Los premios son personales e intransferibles.

## **9. INSCRIPCIONES**

9.1 Las inscripciones deberán tener entrada en la Asociación Española de Seniors de Golf (AESGOLF), Delegación Catalunya, dentro del plazo que señale el Comité Organizador, acompañadas del importe total fijado para el equipo completo.

9.2. La cuota de inscripción de cada equipo será fijada cada año por la Asociación Española de Seniors de Golf

9.3 En el caso de inscribirse un número de equipos superior al fijado como tope, se eliminarán los equipos, en los que la suma de los handicaps de sus jugadores sea mayor.

## **10. SUSPENSION O ANULACION DEL JUEGO**

Cuando las circunstancias (en general de orden meteorológico) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las Reglas de Golf. Cuando proceda, se reanudará asimismo de acuerdo con las Reglas.

En el caso de que el Comité de la Prueba decida suspender un día, se buscará una fecha similar al día jugado, siempre dependiendo de la disponibilidad del Club anfitrión.

El Comité de la Prueba podrá declarar nulo un Campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por parte de todos los inscritos así lo aconseje, quedando entonces el Torneo reducido al número de Campos jugados.

## **11. COMITÉ DE LA PRUEBA**

La Asociación Española de Seniors de Golf designará el Comité de la Prueba y los jueces árbitros que estime necesarios. El Arbitro Principal de la Prueba, si lo hay, será Vocal del Comité de la Prueba, con voz pero sin voto.

Dicho Comité decidirá, en todo lo que afecte al desarrollo de la prueba, a la interpretación del presente Reglamento o de algún caso no contemplado en el mismo y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.